

LAS CONDES, - 3 MAYO 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del servicio; el Decreto Sección 1ª N°1567 de fecha 27 de abril de 2012, que contrata la Provisión de un Diplomado en Marketing para un Funcionario Municipal; la Orden de Compra 2345-1020-SE12, de fecha 27 de abril de 2012 y lo dispuesto en el artículo 22 y demás pertinentes de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2681 de fecha 01 de Junio de 2009; y en uso de las facultades que me han sido delegadas mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4117 de fecha 21 de diciembre de 2004;

DECRETO

1.- **DESIGNASE**, al Funcionario Municipal Sr. LEONEL FERNANDO MOLINA CONTRERAS, Rut: 7.012.899-3, Planta Profesionales, Calidad Jurídica Contrata, Grado 6, dependiente del Administrador Municipal, para que asista a un Diplomado denominado "Marketing", dictado por la Pontificia Universidad Católica de Chile, el que se realizará dependencias de dicha Universidad, en la ciudad de Santiago; los días jueves, desde el 09 de abril, hasta el 07 de diciembre de 2012, en horario de 16:30 a 21:00 hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO. : OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL